



**UNIVERSIDAD ESTATAL DE MILAGRO  
FACULTAD CIENCIAS DE LA SALUD**

**TRABAJO DE TITULACIÓN DE GRADO DE LA FASE PRÁCTICA PREVIO A LA  
OBTENCIÓN DEL TÍTULO DE LICENCIATURA EN ENFERMERÍA**

**TÍTULO: VIOLENCIA INTRAFAMILIAR ASOCIADO AL CONSUMO DE  
BEBIDAS ALCOHOLICAS**

**Autores: MURILLO LARREA JOEL RODOLFO  
FERNANDO JOEL SOLIS FIGUEROA**

**Acompañante: Dr. GUILLERMO FERNANDO LEON SAMANIEGO**

**Milagro, septiembre 2017  
ECUADOR**

## Urkund Analysis Result

**Analysed Document:** Violencia intrafamiliar asociado con el consumo de bebidas alcoholicas.docx (D30370444)  
**Submitted:** 2017-09-04 20:31:00  
**Submitted By:** joel.fs61@gmail.com  
**Significance:** 2 %

### Sources included in the report:

tesis alcohol.docx (D11209419)  
<http://www.eluniverso.com/2010/07/18/1/1422/delitos-alcohol-conjugan-violencia-intrafamiliar.html>  
<http://www.who.int/topics/violence/es/>

### Instances where selected sources appear:

3



## DERECHOS DE AUTOR

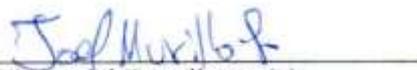
Ingeniero.  
Fabricio Guevara Vicj3, PhD.  
**RECTOR**  
**Universidad Estatal de Milagro**  
Presente.

Yo/Nosotros Joel Rodolfo Murillo Larrea Y Fernando Joel Solis Figueroa en calidad de autor(es) y titulares de los derechos morales y patrimoniales de la propuesta pr3ctica de la alternativa de Titulaci3n - Examen Complexivo, modalidad presencial, mediante el presente documento, libre y voluntariamente procedo a hacer entrega de la Cesi3n de Derecho del Autor de la propuesta practica realizado como requisito previo para la obtenci3n de mi (nuestro) T3tulo de Grado, como aporte a la Tem3tica "ESTUDIOS DE VIOLENCIA INTRAFAMILIAR " del Grupo de Investigaci3n RESEARCH FOR HEALTH WELFARE de conformidad con el Art. 114 del C3digo Org3nico de la Econom3a Social De Los Conocimientos, Creatividad E Innovaci3n, concedemos a favor de la Universidad Estatal de Milagro una licencia gratuita, intransferible y no exclusiva para el uso no comercial de la obra, con fines estrictamente acad3micos. Conservamos a mi/nuestro favor todos los derechos de autor sobre la obra, establecidos en la normativa citada.

As3 mismo, autorizo/autorizamos a la Universidad Estatal de Milagro para que realice la digitalizaci3n y publicaci3n de esta propuesta practica en el repositorio virtual, de conformidad a lo dispuesto en el Art. 144 de la Ley Org3nica de Educaci3n Superior.

El (los) autor (es) declara (n) que la obra objeto de la presente autorizaci3n es original en su forma de expresi3n y no infringe el derecho de autor de terceros, asumiendo la responsabilidad por cualquier reclamaci3n que pudiera presentarse por esta causa y liberando a la Universidad de toda responsabilidad.

Milagro, a los 03 d3as del mes de Octubre del 201



Firma del Estudiante (a)  
Nombre: **Murillo Larrea Joel Rodolfo**  
CI: **09411159485**



Firma del Estudiante (a)  
Nombre: **Solis Figueroa Fernando Joel**  
CI: **0940324577**

## APROBACIÓN DEL ACOMPAÑANTE DE LA PROPUESTA PRÁCTICA

Yo, **Dr. GUILLERMO FERNANDO LEON SAMANIEGO** en mi calidad de acompañante de la propuesta práctica del Examen Complexivo, modalidad presencial, elaborado por los estudiantes **Murillo Larrea Joel Rodolfo y Solis Figueroa Fernando Joel**; cuyo tema es: **Violencia Intrafamiliar Asociado Al Consumo De Bebidas Alcoholicas**, que aporta a la Línea de Investigación **ESTUDIOS BIOPSIICOSOCIALES DE GRUPOS VULNERABLES DE LA POBLACIÓN** previo a la obtención del Grado de **Licenciados en enfermería**; considero que el mismo reúne los requisitos y méritos necesarios en el campo metodológico y epistemológico, para ser sometido a la evaluación por parte del tribunal calificador que se designe, por lo que lo **APRUEBO**, a fin de que el trabajo sea habilitado para continuar con el proceso de titulación de la alternativa de Examen Complexivo de la Universidad Estatal de Milagro.

En la ciudad de Milagro, a los 04 días del mes de Septiembre de 2017.

  
\_\_\_\_\_  
**Dr. GUILLERMO FERNANDO LEÓN SAMANIEGO**

cc. 0101471530

## APROBACIÓN DEL TRIBUNAL CALIFICADOR

El tribunal calificador constituido por:

Leon Sernaiegos Guillermo Fernando

Teran Puente Carlos Fernando

Guadalupe Vargas Mariana

Luego de realizar la revisión de la propuesta práctica del Examen Complexivo, previo a la obtención del título (o grado académico) de **LICENCIADO EN ENFERMERIA** presentado por el (la) señor: **MURILLO LARREA JOEL RODOLFO**

Con el título:

**VIOLENCIA INTRAFAMILIAR ASOCIADA AL CONSUMO DE BEBIDAS ALCOHOLICAS**

Otorga al presente la propuesta práctica del Examen Complexivo, las siguientes calificaciones:

MEMORIA CIENTÍFICA	[86.68]
DEFENSA ORAL	[433]
TOTAL	[90.99]
EQUIVALENTE	[45.49]

Emite el siguiente veredicto: Aprobado

Fecha: 03 de octubre del 2017.

Para constancia de lo actuado firman:

	Nombres y Apellidos	Firma
Presidente	<u>Dr. Guillermo Leon S.</u>	<u>[Firma]</u>
Vocal 1	<u>Lic. Mariana Guadalupe</u>	<u>[Firma]</u>
Vocal 2	<u>Dr. Carlos Teran</u>	<u>[Firma]</u>

## APROBACIÓN DEL TRIBUNAL CALIFICADOR

El tribunal calificador constituido por:

Lic. Samaniego Guillermo Fernando

Tejan Puerto Carlos Fernando

Guadalupe Vargas Mariana

Luego de realizar la revisión de la propuesta práctica del Examen Complexivo, previo a la obtención del título (o grado académico) de **LICENCIADO EN ENFERMERIA** presentado por el (la) señor: **SOLIS FIGUEROA FERNANDO JOEL**

Con el título:

**VIOLENCIA INTRAFAMILIAR ASOCIADA AL CONSUMO DE BEBIDAS ALCOHOLICAS**

Otorga al presente la propuesta práctica del Examen Complexivo, las siguientes calificaciones:

MEMORIA CIENTÍFICA	[86.66]
DEFENSA ORAL	[ 43.33]
TOTAL	[130.99]
EQUIVALENTE	[45.49]

Emite el siguiente veredicto: Aprobado

Fecha: 03 de octubre del 2017.

Para constancia de lo actuado firman:

	Nombres y Apellidos	Firma
Presidente	<u>Dr. Guillermo León S.</u>	<u>[Firma]</u>
Vocal 1	<u>Lic. Mariana Guadalupe</u>	<u>[Firma]</u>
Vocal 2	<u>Dr. Carlos Tejan</u>	<u>[Firma]</u>

## **AGRADECIMIENTO**

Agradeciendo en primer lugar a Dios, porque ha sido la guía para poder mantenernos por el camino del bien, otorgándonos sabiduría e inteligencia para culminar con éxito una etapa más de nuestras vida, y de esta manera poder ofrecer un aporte a la sociedad con nuestros conocimientos, para el progreso del país, el de nuestras familias y el de nosotros en particular.

Agradecer a nuestros padres, hermanos y de más familiares, que nos han apoyado incondicionalmente en este duro camino, dejando como enseñanza que lo último que se debe hacer es dejar de luchar por las metas que nos hemos propuesto alcanzar.

A nuestras distinguidas autoridades y docentes de la Universidad Estatal De Milagro y de la Facultad Ciencias De La Salud por sus conocimientos impartidos, formación y por sus consejos que con mucha empatía nos brindaron cuando los necesitamos. Y a nuestros compañeros y amigos quienes nos han ofrecido su amistad sincera.

***Murillo Larrea Joel Rodolfo***

***Solis Figueroa Fernando Joel***

## **DEDICATORIA**

Este logro está dedicado principalmente a Dios, por las gracias dadas y el don de vida y entendimiento.

A mis padres y hermanos, quienes fueron el apoyo constante e incondicional tanto económica como emocionalmente siendo los pilares fundamentales de este éxito. De más familiares que fueron influencia de una u otra manera para poder salir adelante a pesar de cada adversidad.

Autoridades y docentes que fueron forjadores de mis conocimientos, parte esencial para mi desenvolvimiento laboral, brindando no solo conocimiento científico sino colaboración moral y amistosos consejos.

Amigos que han brindado su apoyo constante y sincero siendo mentores y promotores para la superación en el día a día.

***Murillo Larrea Joel Rodolfo***

## **DEDICATORIA**

Dedico este trabajo a Dios en primer lugar, por las bendiciones que me ha brindado hasta estos instantes de mi vida, a mis padres y hermanos la cual fue la base principal de mi esfuerzo para cumplir todas mis metas propuestas, también por su apoyo económico y de perseverancia la cual es importante para enfrentar los problemas cotidianos, a mis amigos y compañeros que de manera directa o indirectamente intervinieron en este logro, y por ultimo pero no menos importante a todos los docentes que fueron nuestros mentores y que día a día nos llenaban de conocimientos esenciales para ser un excelente profesional.

*Solis Figueroa Fernando Joel*

## ÍNDICE GENERAL

<b>DERECHOS DE AUTOR .....</b>	<b>1</b>
<b>APROBACIÓN DEL ACOMPAÑANTE DE LA PROPUESTA PRÁCTICA .....</b>	<b>2</b>
<b>APROBACIÓN DEL TRIBUNAL CALIFICADOR.....</b>	<b>3</b>
<b>APROBACIÓN DEL TRIBUNAL CALIFICADOR.....</b>	<b>4</b>
<b>RESUMEN.....</b>	<b>9</b>
<b>ABSTRACT .....</b>	<b>10</b>
<b>INTRODUCCIÓN.....</b>	<b>11</b>
<b>MARCO TEÓRICO .....</b>	<b>13</b>
<b>DESARROLLO.....</b>	<b>17</b>
<b>CONCLUSIONES.....</b>	<b>20</b>
<b>BIBLIOGRAFÍA.....</b>	<b>22</b>

## RESUMEN

La violencia intrafamiliar y el alcoholismo son considerados problemas de salud pública, pero relativamente son pocos los estudios que se han llevado a cabo en países de Latinoamérica que han examinado directamente a la violencia intrafamiliar producida por personas bajo los efectos de bebidas alcohólicas, ya que en la actualidad el alcoholismo es uno de los mayores problemas que aquejan a la sociedad afectando principalmente al núcleo de la misma como es considerada la familia. Por lo cual este ensayo está enfocado en analizar los resultados de estudios ya realizados a nivel nacional e internacional acerca de las causas y consecuencias que producen la violencia intrafamiliar asociado con el consumo de bebidas alcohólicas. El presente trabajo está realizado con un enfoque descriptivo y cuantitativo por lo que se interpretan resultados de investigaciones de hasta 5 años atrás que contienen nuestra temática utilizando la indagación de artículos o libros publicados para recabar toda la información necesaria para mostrar datos verídicos acerca de este tema, está conformado por marco teórico donde está reflejado conceptos de nuestras variables y resultados de estudios realizados en países como: La Habana, Colombia y Ecuador, continuando con nuestro desarrollo en el cual interpretamos las ideas y resultados de los estudios analizados, llegando a la conclusión de que en Latinoamérica el índice de la violencia intrafamiliar en muchas ocasiones es causada por agresores que se encuentran en estado etílico, de las cuales los estudios indagados clasifican a los maltratos físicos, psicológicos y sexuales como los más frecuentes en esta situaciones. También identificamos que la mujer es la más afectada en la familia ante este tipo de abuso, aunque los hijos sufren daños que pueden ser permanentes como es la exclusión social o un deterioro en el rendimiento escolar.

**PALABRAS CLAVE:** Violencia intrafamiliar, violencia, familia, alcoholismo

## **ABSTRACT**

Domestic violence and alcoholism are considered public health problems, but relatively few studies have been carried out in Latin American countries that have directly examined interfamily violence produced by people under the influence of alcoholic beverages, today alcoholism is one of the major problems that afflict society, affecting mainly the core of society as the family is considered. Therefore, this study is focused on analyzing the results of studies already carried out at national and international levels on the causes and consequences of interfamily violence associated with the consumption of alcoholic beverages. This work is carried out with a descriptive and quantitative approach. We interpret the results of researches of 5 years ago that contain our theme using the investigation of articles or books published to gather all the information that is necessary and thus to show true data about this theme, is also made up of a theoretical framework that reflects concepts of our variables and studies carried out in Havana, Colombia and Ecuador, continuing with our development in which we interpret the ideas and results of the studies analyzed, concluding that in Latin America, the rate of interfamily violence is often caused by aggressors who are in an ethyl state, of which the studies investigated classify physical, psychological and sexual abuse as being the most predisposed in these situations. We also identify that women are the most affected in the family in the face of this type of abuse, although the children suffer damages that can be permanent such as social exclusion or deterioration in school performance.

### **KEYWORDS:**

Domestic violence, violence, family, alcoholism

## INTRODUCCIÓN

Uno de los mayores problemas que inciden actualmente, es la violencia en sus diversos aspectos, que se incrementa en la población mundial, la cual es el uso o abuso de dominio en contra de otra persona imponiendo fuerza para lograr daños en la víctima, existen diferentes tipos de abuso ya sea de ámbito laboral, estudiantil, social, familiar, ocasionando problemas en el vivir de las personas. Algunos autores expresan que la violencia ha sido un punto de conflicto en diversos sectores sociales, que se explica al aceptar que dificulta las posibilidades de desarrollarse ante a la sociedad, al considerarse como una causa predictiva de una violencia mayor en el futuro, (De Galvis, Salas-Zapata, Sierra-Hincapié, & Agudelo-Martínez, 2014).

Existen personas que viven casos de violencia en sus hogares a esto se lo denomina violencia intrafamiliar, la cual existe a nivel mundial afectando a un gran número de la población, independientemente de raza, clase social, cultura, educación u orientación sexual. Se define a la violencia intrafamiliar como aquel acto de agresión que sucede en la familia ya sea que la persona agresora conviva o haya convivido con la víctima, y que comprende en, violación, maltrato físico, psicológico y abuso sexual, (Silva, 2009). Hay diversos factores que pueden llevar a la violencia en la familia como lo es el consumo de bebidas alcohólicas, por lo cual, al estar en convivencia con personas con esta costumbre tiende a ser vulnerables a sufrir maltratos.

El alcoholismo es una patología que desinhibe la capacidad de autocontrol en la persona, desencadenando impulsos agresivos, crisis de violencia y a su vez permitiendo la pérdida de los escrúpulos de orden moral, (Sauceda-García et al., 1999). Es decir, puede actuar inconscientemente y puede causar varios daños a cualquier persona ya sea que conforme un conjunto familiar o no, en ciertos casos el agresor puede atacar con el propósito de asesinar a la víctima debido a que existe un elevado número de casos que terminan en estos hechos y como principal influyente está el consumo de alcohol. “El abuso de sustancias y de alcohol, así como los trastornos de personalidad limítrofe o antisocial incrementa de manera considerable el riesgo de violencia”, (Díaz-Martínez & Esteban-Jiménez, 2003).

El ensayo se lo realiza con la finalidad de poder analizar diferentes conceptos y resultados emitidos por diferentes estudios ya realizados y de esta manera poder emitir nuestros criterios sobre la relación que existe entre el consumo de bebidas alcohólicas y la violencia dentro de la familia, ya que es de mucha importancia debido a que es un

tema muy común en nuestro medio dándose en gran parte de las familias ecuatorianas. El estudio permite también determinar cual es el miembro de la familia más afectado, asimismo se detalla las causas y consecuencias que contrae este tipo de abuso dentro del núcleo familiar.

El presente trabajo está realizado con un enfoque descriptivo y cuantitativo por lo que se interpretan resultados de investigaciones de hasta 5 años atrás que contienen nuestra temática utilizando la indagación de artículos o libros publicados para recabar toda la información que es necesaria y así mostrar datos verídicos acerca de este tema por lo cual está estructurado de forma bibliográfica, utilizando fuentes de varias bibliotecas virtuales como: Pro Quest, Scopus, o revistas científicas como, Cielo y Ciencia Direct. Iniciando con la introducción enmarcando la problemática y nuestro propósito enfocándolo con el problema principal como lo es la violencia intrafamiliar, asociado con el consumo de bebidas alcohólicas, luego recopilamos la información lo cual se refleja en el marco teórico del presente trabajo, para analizar la investigación recabada para llegar a conocer a profundidad los aspectos y consecuencias que conlleva nuestra problemática, para concluir determinando cuales son las razones a las que conllevan a este tipo de agresión y cuáles son las consecuencias.

## MARCO TEÓRICO

La Organización Mundial de la Salud (OMS), señala a la violencia como, “el uso deliberada de la fuerza física, amenazas contra otra persona, un grupo de personas o una comunidad, provocando traumatismo, problemas de desarrollo daños psicológicos, llegando a provocar la muerte”.(OMS | Violencia, s. f.) Por otro lado, la Revista Latina de Comunicación Social detalla que: La violencia, son actos de agresión física que se dan entre personas dos o más personas, o se puede decir que es el mal intencionado uso de la fuerza en contra de un semejante, con el propósito de abusar, herir, robar, humillar, dominar, destruir o hasta la producirle la muerte, (Gómez Inmaculada, 2016).

Uno de los principales factores que conducen a la violencia es el consumo de bebidas alcohólicas, la Revista Cubana de Investigaciones Biomédicas detalla que, el alcoholismo es comprende a toda persona que sufre algún daño o cambio negativo por bebidas alcohólicas, perjudicando a la sociedad. Es un cambio conductual crónico evidenciado por la ingesta repetidas de este tipo de bebidas, afectando a su dieta, a la vida social, interfiriendo significativamente en la salud. El criterio determinista se refiere a los mecanismos primordiales de la ingestión de bebidas alcohólicas, dificultando la capacidad de decidir cuándo dejar de beber. Lo cual es expresado de la siguiente manera. Imposibilidad de estar dos días sin poder ingerir alcohol, necesidad de ingerir este tipo de bebidas para enfrentar problemas cotidianos o no poder controlarse cuando comienza a beber, (Bolet Astoviza & Socarrás Suárez, 2003).

En la Revista Cubana de Medicina Militar señala que el consumo de bebidas alcohólicas es una de las causas más habituales de agresiones, violaciones como lo es la práctica de sexo de manera obligada, pérdidas de hogares y de trabajo. Mundialmente se vincula en un 50 % de las muertes por accidentes de tránsito y el 30 % de arrestos policiales y de homicidios. También es causante de reducir la expectativa de vida de 10 a 15 años y causante de 30% de personas padeciendo problemas psiquiátricos y un 8% sufriendo de psicosis. También se relaciona al alcoholismo con la tercera parte de los hechos delictivos y violentos y entre el 20 y el 25 % provocando muertes, (García Gutiérrez, Lima Mompó, Aldana Vilas, Casanova Carrillo, & Feliciano Álvarez, 2004)

Según datos recopilados el consumo de alcohol en los países de América latina tiene altos índices comparados con otras regiones, en el artículo denominado “Aumento de consumo de alcohol en América” publicado por la revista AMÉRICA ALCOHOL

Panorámica detalla que, México es donde la ingesta de alcohol es la segunda causa de muerte en los jóvenes de 15 a 29 años y en la última década provocó el 8 % de los accidentes de tránsito, el equivalente a unos 37.400 al año, Paraguay tiene junto a Venezuela y Trinidad y Tobago las tasas más altas de consumo problemático de licor, en esta nación el 64,7 % de los hombres y el 41 % de las mujeres han tenido episodios de consumo nocivo (Aumento consumo de alcohol en America contrasta con iniciativas para frenarlo, 2015). En Ecuador según datos publicados por el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INEC) revela que “de una muestra de 900.000 ecuatorianos encuestados mayores de 12 años de edad que afirmaron consumir alcohol, el 89.7% son hombres y el 10.3% son mujeres de los cuales el 2,5% están en un rango de edad de 12 a 18 años, el 12% tienen de 19 a 24 años de edad, el 21.7% está entre los 25 a 65 años de edad”.(Censos, s. f.)

El tipo de violencia más común que causa el alcoholismo es la intrafamiliar y la Psicóloga Paola Silva la determina como aquel acto de agresión que se da lugar dentro del conjunto familiar, ya sea que el agresor viva o no viva en el mismo domicilio, y comprende en, maltrato físico, psicológico, violación o abuso sexual. Este tipo de violencia puede ser conductas aprendidas o adoptadas por el agresor que pudo haber sido causadas por abuso físico o la amenaza de abuso físico, incluyendo abusos psicológicos, ataque sexual, aislamiento social progresivo, castigo, intimidación y/o coerción económica. La violencia intrafamiliar se da por los siguientes factores: de forma física, verbal, mental, moral, social, y sexual, las cuales se presentan en diferentes aspectos sociales. (Silva, 2009).

En la Revista Cubana de Medicina General Integral también hace referencia a nuestra temática la cual señala que cualquier signo de abuso, que suceda dentro de la familia, produce un desequilibrio de poder ejercido desde el más fuerte hacia el más débil con el fin de ejercer un control sobre esa persona. En nuestra sociedad, dentro de la estructura jerarquía familiar, las principales causas han sido, el sexo y la edad. Tomando como a las mujeres, los niños y los adultos mayores siendo los que más estas involucrados en este tipo de agresión. (Hernández, 2005)

En el estudio realizado en la ciudad Cerro de La Habana por Duany Navarro & Ravelo Pérez menciona que, hoy en día se escucha mucho acerca de la violencia intrafamiliar pero este problema no es solo parte de nuestro presente también era parte del pasado

como lo destacan en la Revista Cubana de Medicina Integral: la donación de la mujer ante un instrumento de tortura denominada como el garrote, el cual indica producían agresividad y rendición de la mujer. También la conocida "ley del pulgar", que estaba vigente en países como E.U el cual permitía que los hombres agredan a sus mujeres siempre y cuando el instrumento que utilizasen no fuese más ancho que el grosor de su pulgar. A si mismo se menciona al síndrome del niño golpeado para describir a niños que habían muerto por dicha causa en 1860, (Duany Navarro & Ravelo Pérez, 2005).

También demuestra que de 50 familias encuestadas 29 sufre de violencia intrafamiliar dividida en 3 tipos de violencia, psicológica la cual es la más predisponente dando como resultado un total de 17 familias, violencia física un total de 5 familias y otros tipos de violencia con un total de 7 familias afectadas. Señala las causas de estos tipos de violencia reflejando como el consumo de alcohol la causa más relevante dando como resultado un 35% dentro del total de violencia intrafamiliar de este estudio, el abuso de droga o enfermedad psiquiátrica también fueron unas de las causas que este estudio se reflejó que causaban este tipo de violencia, (Duany Navarro & Ravelo Pérez, 2005).

Así mismo, en el estudio que se realizó en la ciudad de Itagüí de Colombia, el cual se encuestó a 100 personas, reflejando que el 4,4% manifestó haber tenido algún tipo de pelea debido al consumo de alcohol y el 3,4% relato que por culpa de esta de bebida dejaron de participar en actividades por gastar mucho dinero en bebidas alcohólicas, además se encontró un fuerte vínculo entre la violencia intrafamiliar, el alcoholismo y otros factores, recalando que las personas que con alcoholismo presentaron 2,5 veces más la probabilidad de agredir a su familia a comparación a las que ingerían estas bebidas, por lo cual se señaló como al alcoholismo como uno de los mayores problemas de la sociedad produciendo un incremento de violencia intrafamiliar, agresividad ya sea por estados de dependencia, abstinencia o alguna otra psicopatología, (De Galvis, et al 2014).

De manera similar el artículo publicado por el diario El Universo informa, que en Ecuador no existen datos específicos que puedan mostrar la situación del País en un 100% con relación a este tema ya que la mayoría de los hogares o las personas que sufren las agresiones no han denunciado, sin embargo, de los casos denunciados el 80,2% de violencia familiar es producido por personas en estado de embriaguez. El alcohol es una droga que en algún momento hará que las personas que tengan problemas

de tipo psicológico, como prejuicios, confusiones, complejos, en algún momento dado saquen sus problemas con violencia producto de los efectos causados por el alcohol(Delitos y alcohol se conjugan en la violencia intrafamiliar, 2010)

En el trabajo de investigación realizado por, Walter Espinoza y Kerlin Garces en la ciudad de Guayaquil de Ecuador acerca de la violencia intrafamiliar en y sus efectos en una población de la secundaria, se evidenció que el 71% de los encuestado afirmaron que no ha tenido problemas de agresividad de parte de los padres por productos del alcohol, pero el 29% de los encuestados afirman que si reciben algún tipo de maltrato por los padres al ingerir este tipo de bebidas, también resalta que la condiciones de pobreza, nivel educativo bajo, o madres o padres solteros, el abuso de sustancias psicotrópicas entre otros factores se han relacionado con este tipo de violencia afectando principalmente a niños dentro del núcleo familiar, (Espinoza Avecillas Walter y Kerly Garces, 2009).

En los Cuadernos de Medicina Forense destaca que, una de las creencia de las violencia en la familia es que el maltrato al sexo femenino no es un riesgo para los hijos, sin embargo la realidad es totalmente lo contrario ya que con los comportamientos violentos de los padres hacía su cónyuge interfieren en el desarrollo social del niño y del adolescente, (Sepúlveda García de la Torre, 2006) En este artículo también detalla que la gran parte de niños afectados por problemas de violencia intrafamiliar se debe a la incapacidad de los padres de cumplir con las necesidades psicológicas, biológicas o sentimentales de las víctimas, esto se agrava cuando la situación se torna en un ambiente de consumo del alcohol. Por otro lado, la Gaceta Medica señala que, la violencia doméstica no es privativa de la mujer casada, también la sufren las divorciadas, las que viven en unión libre, las separadas, simplemente las que mantienen una relación amorosa con un hombre. Es esta relación la que provoca en muchos varones una sensación de poder o de posesión sobre su pareja y lo mismo ocurre con sus hijas o hermanas.(Sauceda-García, Castillejos-Vélez, & Maldonado-Durán, 2003).

## DESARROLLO

Esta investigación está directamente enfocada a la violencia intrafamiliar y su relación con el alcohol, para poder llegar a este análisis se tomó como referencia conceptos previos sobre la violencia y la OMS conceptualiza a la violencia como el uso de la fuerza física, ya sea dirigiéndose a uno mismo u hacia otra persona, grupo o una comunidad que conllevan a varias consecuencias físicas, psicológicos que pueden incluso provocar la muerte de un individuo. De la misma forma la Revista Latina De Comunicación recalca que la violencia no solo son actos de agresión física en contra de un semejante sino también es tener el propósito de humillar, destruir o dominar a quien vendría ser la víctima (Gómez Inmaculada, 2016).

La violencia está directamente relacionada con el alcoholismo por lo tanto la Revista Cubana de Investigaciones Biomédica, nos da a entender que el alcoholismo es el consumo de bebidas alcohólicas de manera repetitiva en días consecutivos también conocido como un trastorno crónico para la persona bebedora, este tipo de conducta tiene como consecuencias varias alteraciones en la salud del consumidor, tanto física, psicológica y socialmente. Por lo tanto, para poder reconocer a una persona bebedora existen varios indicadores, los cuales nos dan señales de cuando una persona está sumergida en esta adicción según, (Bolet Astoviza & Socarrás Suárez, 2003). Es decir, si notamos que una persona no puede permanecer dos días sin beber o no puede controlarse cuando empieza a beber y necesita alcohol para enfrentar exigencia de la vida podemos deducir que esta persona sufre de alcoholismo.

Podemos incluir, que el problema del alcoholismo muchas veces es causante de: peleas, practica de sexo de manera obligada es decir de violaciones, perjudicando a la familia hasta el punto de ruptura y perdida laboral. Mundialmente se vincula con el 50 % de las muertes causadas por accidentes de tránsito y el 30% de problemas policiales u homicidios según, (García Gutiérrez, et al 2004). Mientras que en Ecuador de una muestra de 900.000 ecuatorianos encuestados mayores de 12 años que afirmaron consumir alcohol dando como resultado a un 14,5% bebedores de edades de 12 a 24 años de edad de los cuales la mayoría son hombres según el INEC.(Censos, s. f.).

Una de las consecuencias del alcoholismo es la violencia intrafamiliar por ello en este estudio hacemos hincapié a esta temática, la cual esta conceptualizada como cualquier forma de daño ya sea físico, psicológico o sexual que ocurra dentro de la familia,

conllevando un desequilibrio de poder. También la Psicóloga Paola Silva nos menciona que este tipo de violencia muchas veces es causada por vivencias que haya tenido el agresor, las cuales involucran abuso físico, psicológico, sexual, intimidación o coerción económica (Silva, 2009). Cabe destacar que este tipo de violencia no es solo parte de nuestro presente también formaba parte del pasado como lo señala Duany Navarro & Ravelo Pérez, que la conquista de la mujer mediante la agresión por el hombre primitivo incluso existían leyes que permitían dicho abuso en pleno siglo XIX, luego en 1860 se menciona sobre la incidencia del maltrato a los niños, ocasionando varias pérdidas de vida en esa época.

Según estudios realizados en diferentes partes del mundo demuestran que el alcohol es una de las principales causas para que haya un tipo de agresión dentro de la familia como lo afirman Duany Navarro & Ravelo Pérez los cuales encuestaron a 50 familias dando como resultado que 29 de ellas sufría problemas de agresión por culpa de esta bebida, identificando a la violencia psicológica como la que más preexistía en dichas familias, en segundo lugar a la violencia física la cual se dio a conocer 5 casos dentro de este grupo de personas encuestadas y por último un total de 7 familias que vivían otro tipo de agresión. También en la ciudad de Itagüí en Colombia, Galvis y colaboradores realizaron un estudio demostrando que, de 100 personas encuestadas 4,4% reflejaron haber tenido algún tipo de riña bajos efectos del alcohol además un 3,4% de los encuestados dijeron haber abandonado algunas actividades ya que derrochaban el dinero en bebidas alcohólicas y por último el 2,5% afirmó haber agredido a algún miembro de su familia bajo de los efectos del alcohol.

En Ecuador el diario El Universo informa que, no existen datos que demuestren la situación del país sobre esta problemática ya que la mayoría de las personas que sufren de este tipo de agresión no han denunciado, sin embargo el 80,2% de los casos de violencia intrafamiliar denunciados es producido por persona en estado etílico. En la ciudad de Guayaquil Walter Espinoza y Kerlin Garces realizaron un estudio a estudiantes de secundarias de los cual se evidencio que el 71% de los encuestado afirmaron que no ha tenido problemas de agresividad de parte de los padres por productos del alcohol, pero el 29% de los encuestados afirman que si reciben algún tipo de maltrato por los padres al ingerir este tipo de bebidas, también resalta que las causas que conllevan a la agresión intrafamiliar pueden ser, pobreza, nivel de educación baja, ser madre o padre solteros, el consumo de sustancias psicoactivas, entre otras.

Cuando un hogar sufre de agresiones y la víctima sea precisamente la mujer, hay repercusiones con los hijos, ya que muchas veces las víctimas se convierten en agresora con ellos por desquitarse del daño recibido, convirtiéndose esto en maltrato infantil, aunque esto no se da en todos los casos, aquellos niños que viven en hogares conflictivos suelen tener problemas para desenvolverse en el ámbito social y estudiantil porque en varias ocasiones los padres agresores no se sienten capaz de suplir las necesidades emocionales de los hijos llevándolo a un problema psicológico, llevándolo a adoptar el comportamiento del padre o retraerse de la sociedad. (Sepúlveda García de la Torre, 2006). Cuando la agresión es directamente en las mujeres los daños pueden dejar secuelas como: enfermedades ginecológicas, dolores crónicos, sangrado, daños como quemaduras, mordidas, golpes en el cuerpo, en la cabeza, rasguños; cuando se viven en un hogar con violencia intrafamiliar y alcoholismo incluido puede haber embarazos no deseado, si se encuentra en estado de gestión la victima puede perder al bebe o incluso estas agresiones pueden llevar a la muerte. (Aliaga, Ahumada, Marfull, & others, 2003).

La violencia intrafamiliar no es solo un fenómeno de la actualidad, esto viene desde hace mucho tiempo atrás, pero no era denominado con esta terminología, ya que era considerado normal que el hombre someta a sumisión a la mujer y que reciba castigos cuando esta no le hacía caso o simplemente no hacia las cosas como se lo pedía. A través del transcurso de la evolución social se fueron involucrando factores que contribuyen con este tipo de maltrato como por ejemplo el consumo de bebidas alcohólicas. Pero favorablemente con el avance del tiempo se incluyeron nuevas leyes y costumbres, como la aceptación de la mujer y el cumplimiento de los derechos de los niños y por ello fueron cambiando las leyes para permitir proteger a los miembros del núcleo de la sociedad como lo es la familia.

## CONCLUSIONES

Gracias a la información recopiladas en varios estudios para llevar a cabo este trabajo se constató que la violencia se presenta desde varios siglos atrás, siendo muchas veces el hombre el agresor, ya sea hacia otra persona del mismo sexo o sea mujer, sin importar la edad, raza, religión o ideologías. Los cuales pueden ser personas que conforman el conjunto familiar a lo que se le denominada violencia intrafamiliar. Existen muchas causas para que en el seno familiar exista la figura del agresor una de esta es tener problemas psicológicos, estos han sido causados por diversos factores como que el agresor haya vivido durante su etapa de crecimiento en convivencia con padres violentos o convivir en un entorno agresivo, también la inestabilidad en la relación marital, o simplemente una conducta adoptada inconscientemente.

Con el transcurso del tiempo las causas de la violencia han ido aumentando por el incremento de problemas sociales como, por ejemplo: el consumo de sustancias ilícitas, el estrés, familias disfuncionales y el alcoholismo. Siendo este último el factor que más influye a la violencia y a otros problemas, pudiendo producir la muerte al individuo o a otras personas o simplemente un rechazo de la sociedad, lo cual induce a que la persona ingiera alcohol.

En la actualidad la violencia intrafamiliar que no es un problema de un solo país o de un solo continente sino se trata de un problema a nivel mundial ya que datos escogidos de estudios realizados en La Habana, Colombia y Ecuador se evidencio que el consumo de alcohol conduce muchas veces a que existan agresiones dentro de la familia causando graves secuelas que pueden ser permanentes ya sean, psicológicas, físicas o sexuales. La víctima es maltratada directamente ocasionando daños y estos también afectan indirectamente a los demás miembros del conjunto familiar porque muchas de las víctimas por lo general son mujeres, que en ocasiones callan estos problemas que se suscitan en sus hogares, a veces los hijos son maltratados ocasionándoles problemas en su entorno escolar y su adaptación social, también sufren secuelas significativas como los problemas psicológicos dificultando su forma de socializar con otras personas o en su ámbito escolar.

Actualmente existen leyes a nivel mundial para este tipo de violencia, pero muchas veces no son demandados ya sea por no querer separarse de la persona agresora o simplemente por miedo a que tome represalias el agresor, favorablemente en nuestro país existen campañas que apelan a las víctimas, causando que las sociedades vean de

forma equitativa al hombre, a la mujer y a los menores de edad, haciendo cumplir de forma obligatoria sus deberes y sus derechos.

## BIBLIOGRAFÍA

- Aliaga, P., Ahumada, G., Marfull, J., & others. (2003). Violencia hacia la mujer: un problema de todos. *Revista chilena de obstetricia y ginecología*, 68(1), 75–78.
- Aumento consumo de alcohol en America contrasta con iniciativas para frenarlo: AMÉRICA ALCOHOL -Panorámica-. (2015). *EFE News Service; Madrid*. Recuperado a partir de <https://search.proquest.com/docview/1698486957/abstract/98CD64C1CA154B9CPQ/5>
- Bolet Astoviza, M., & Socarrás Suárez, M. M. (2003). El alcoholismo, consecuencias y prevención. *Revista Cubana de Investigaciones Biomédicas*, 22(1), 0–0.
- Censos, I. N. de E. y. (s. f.). Más de 900 mil ecuatorianos consumen alcohol. Recuperado a partir de <http://www.ecuadorencifras.gob.ec/mas-de-900-mil-ecuatorianos-consumen-alcohol/>
- De Galvis, Y. T., Salas-Zapata, C., Sierra-Hincapié, G. M., & Agudelo-Martínez, A. (2014a). Factores asociados a la violencia en Itagüí (Colombia) en 2012/Factors associated with violence in Itagui (Colombia) in 2012. *CES Medicina; Medellín*, 28(1), 61-75.
- De Galvis, Y. T., Salas-Zapata, C., Sierra-Hincapié, G. M., & Agudelo-Martínez, A. (2014b). Factores asociados a la violencia en Itagüí (Colombia) en 2012/Factors associated with violence in Itagui (Colombia) in 2012. *CES Medicina; Medellín*, 28(1), 61-75.
- Delitos y alcohol se conjugan en la violencia intrafamiliar. (2010, julio 17). Recuperado a partir de <http://www.eluniverso.com/2010/07/18/1/1422/delitos-alcohol-conjugan-violencia-intrafamiliar.html>
- Díaz-Martínez, A., & Esteban-Jiménez, R. (2003). Violencia intrafamiliar. *Gac Med Mex*, 139(4), 353–355.
- Duany Navarro, A., & Ravelo Pérez, V. (2005a). Violencia intrafamiliar en un área de salud. *Revista Cubana de Medicina General Integral*, 21(1-2), 0–0.
- Duany Navarro, A., & Ravelo Pérez, V. (2005b). Violencia intrafamiliar en un área de salud. *Revista Cubana de Medicina General Integral*, 21(1-2), 0-0.
- García Gutiérrez, E., Lima Mompó, G., Aldana Vilas, L., Casanova Carrillo, P., & Feliciano Álvarez, V. (2004). Alcoholismo y sociedad, tendencias actuales. *Revista cubana de medicina militar*, 33(3), 0–0.
- Gómez Inmaculada, P. Balanza Vera, T. González Cortés, A. (2016). LA VIOLENCIA. Recuperado a partir de

- [https://search.proquest.com/indexinglinkhandler/sng/au/G\\$f3mez,+Inmaculada+Postigo/\\$N?accountid=38773](https://search.proquest.com/indexinglinkhandler/sng/au/G$f3mez,+Inmaculada+Postigo/$N?accountid=38773)
- Hernández, R. P. (2005). Víctimas de violencia familiar: Consecuencias psicológicas en hijos de mujeres maltratadas. *Anales de psicología*, 21(1), 11.
- OMS | Violencia. (s. f.). Recuperado 21 de agosto de 2017, a partir de <http://www.who.int/topics/violence/es/>
- Sauceda-García, J. M., Castillejos-Vélez, G., & Maldonado-Durán, J. M. (2003). III. Violencia doméstica. El maltrato a la mujer. *Gaceta Med Mex* 2003; 139 (4): 362, 67. Recuperado a partir de <http://www.medigraphic.com/pdfs/gaceta/gm-2003/gm034gIII.pdf>
- Sauceda-García, J. M., Garza-Aguilar, J., Díaz-Michel, E., Díaz-Martínez, A., Esteban-Jiménez, R., Medina-Mora, M. E., ... Loredó-Abdalá, A. (1999). Violencia intrafamiliar y sexual. *Gac Med Mex*, 135(3), 259–261.
- Sepúlveda García de la Torre, A. (2006). La violencia de género como causa de maltrato infantil. *Cuadernos de medicina forense*, (43-44), 149–164.
- Silva, P. (2009). La violencia intrafamiliar. *Psicología [monografía en internet]*. Recuperado a partir de <http://www.psicologia-online.com/colaboradores/paola/violencia/ViolenciaIntrafamiliar.doc>
- UTPL\_Espinoza\_Avecillas\_Walter\_1028810.pdf. (s. f.). Recuperado a partir de [http://dspace.utpl.edu.ec/bitstream/123456789/1279/3/UTPL\\_Espinoza\\_Avecillas\\_Walter\\_1028810.pdf](http://dspace.utpl.edu.ec/bitstream/123456789/1279/3/UTPL_Espinoza_Avecillas_Walter_1028810.pdf)
- Gómez Inmaculada, P. Balanza Vera, T. González Cortés, A. (2016) *Revista Latina de Comunicación Social*. Tenerife, 7(1), 912-939.